

Expediente: 5090/25

Carátula: VALLE FERTIL S. A. C/ ALDERETE RAMON JESUS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 24/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27202844192 - VALLE FERTIL S. A., -ACTOR

90000000000 - ALDERETE, RAMON JESUS-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 5090/25



H106029084880

JUICIO: VALLE FERTIL S. A. c/ ALDERETE RAMON JESUS s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 5090/25 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

San Miguel de Tucumán, 23 de abril de 2026.- **I)** Téngase presente informe de cuentas bancarias judiciales, constancia de ARCA, certificado negativo del Registro de Deudores Alimentarios y CBU.- **II)** Téngase presente conformidad prestada en los términos del art. 35 de la ley N° 5480.- **III)** Atento lo peticionado y constancias de autos, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica a favor de la parte actora Valle Fertil S.A., por la suma de \$ 322196, a cuenta de capital de sentencia. A sus efectos, procédase a transferir de la suma depositada a la orden de éste Juzgado y Secretaría en la cuenta N° 562209612923514 el monto de \$ 322196, a la Cuenta N° 360000100746919 del Banco Macro, siempre y cuando dicha cuenta se encuentre a nombre de la parte actora Valle Fertil S.A., CUIT 30685709410.- ATB.5090/25

Actuación firmada en fecha 23/04/2026

Certificado digital:

CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.